

GABINETE NACIONAL DE BIOSEGURIDAD

Resolución GNBio N° 111

Asunto N° 2009/7/1/1/3900

Montevideo, **1 - SET. 2020**

VISTO: la Resolución GNBio N° 047 del 21/09/2012, referente a la aprobación del evento en maíz con los eventos combinados **BT11XMIR162XGA21** de la firma **YALFIN S.A.**, para la producción y uso comercial para consumo directo o transformación;

RESULTANDO:

En la redacción de la misma se debe enmendar los siguientes puntos:

1. De acuerdo a lo informado por la Comisión para la Gestión del Riesgo (CGR) en informe CGR N°38/M/12 del 01/08/2012 que se adjunta a la mencionada Resolución;
2. Se omitió que por el proceso de producción de híbridos se incluye la autorización de los eventos individuales y las combinaciones parciales, aplicando el criterio de acuerdo a lo resuelto por la CGR en acta N° 203 del 13/06/18;

CONSIDERANDO:

1. Necesario modificar el numeral 1º del Resuelve que debió incluir en el “autorizar” los eventos individuales BT11, MIR162 y GA21, y todas las posibles combinaciones;

ATENTO: a lo expuesto;

EL GABINETE NACIONAL DE BIOSEGURIDAD

RESUELVE:

1º. Modifícase el numeral 1º del Resuelve de la Resolución GNBio N° 047 de 21 de setiembre de 2012, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

1º Autorizar la solicitud de producción y uso comercial, para consumo directo o procesamiento de maíz con los eventos combinados **BT11XMIR162XGA21**, así como los eventos individuales **BT11**, **MIR162** y **GA21** y las combinaciones parciales **BT11XMIR162**, **BT11XGA21** y **MIR162XGA21** de la firma **YALFIN S.A.**

2º. Pasar estas actuaciones a la Secretaría Técnica de la CGR para notificar a la firma interesada y entregar una copia de la presente Resolución. Cumplido, comunicar la presente Resolución a: Instituto Nacional de Semilla (INASE), Dirección General de Servicios Agrícolas del MGAP (DGSA), etc. Cumplido archívese.



Agr. Carlos María Uriarte
Ministro de
Pesca, Agricultura y Pesca



Dra. Irene R. Moreira Fernández
Ministra Interina de Ambiente



Francisco Bustillo Bonasso
Ministro de Relaciones Exteriores



Ing. Omar Paganini
Ministro de Industria, Energía y Minería



Azucena Arbeleche
Ministra de Economía y Finanzas



DR. DANIEL SALINAS
MINISTRO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA